

Expediente: 5319/19
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.- C/ JULIO SAEZ E HIJOS S.A.C.I.F.I. S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 13/02/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27275792514 - PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.-, -ACTOR
90000000000 - JULIO SAEZ E HIJOS S.A.C.I.F.I., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 5319/19



H108012581835

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.- c/ JULIO SAEZ E HIJOS S.A.C.I.F.I. s/ EJECUCION FISCAL. EXPTE N° 5319/19.- ()

San Miguel de Tucumán.- I) Agréguese el informe de verificación de pagos N° I 202501627 de fecha, emitido por la Dirección General de Rentas y téngase presente la CANCELACIÓN de la deuda por capital, mediante suscripción al régimen de regularización de deudas, comunicada por la Actora. II) De lo manifestado, a conocimiento de las partes.- PDM - 5319/19

Actuación firmada en fecha 12/02/2025

Certificado digital:
CN=ANTUN Ana Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27127961552

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.